

## **DECLARACIÓN FIJACIÓN DEL PRECIO DEL CARBONO**

El cambio climático plantea uno de los mayores desafíos mundiales y pone en riesgo el desarrollo y la prosperidad que se han logrado a lo largo de varias décadas.

El informe más reciente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) deja en claro la importancia de fijar un precio al carbono para contener el incremento de la temperatura media mundial, de modo que no supere los niveles preindustriales en más de dos grados centígrados.

Según las circunstancias y las prioridades específicas de cada país, pueden usarse diversos instrumentos para fijar un precio del carbono que permita reducir las emisiones de manera eficiente y eficaz en función de los costos, por ejemplo, regímenes internos de comercio de derechos de emisión, impuestos sobre el carbono, estimación del costo social del carbono o pagos por reducciones de emisiones de gases de efecto de invernadero (GEI).

Los Gobiernos están tomando acciones. Hasta el año 2014, unas 40 jurisdicciones nacionales y más de 20 jurisdicciones subnacionales ya han implementado regímenes de comercio de derechos de emisión o impuestos sobre el carbono, o han programado su introducción. En conjunto, en esas jurisdicciones se genera más del 22 % de las em

**E**